

XII Reunión Nacional de Investigación Demográfica de México.  
Del 28 al 30 de mayo de 2014, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

**Juan Luis Argumaniz Tello**  
**Universidad de Guadalajara**  
**argumaniztello@hotmail.com**

Resumen de la ponencia:

**“Mortalidad por epidemias y apuntes sobre las acciones de las autoridades en  
Guadalajara y su región durante los siglos XVIII y XIX”**

En décadas recientes los estudios sobre historia de la salud y la enfermedad han experimentado una profunda renovación en México. Desde el campo de la historia social y demográfica se han realizado valiosas aportaciones acerca de las condiciones de vida de la población, las cuales comprenden la descripción y explicación de las dramáticas situaciones de salubridad y bienestar en las que se encontraba.

Los efectos ocasionados por la carencia de infraestructura, las percepciones asociadas a las epidemias y las consecuencias sociales de las enfermedades en el mundo urbano, provocaron también lo que se podría llamar una dinámica demográfica nueva. Esta reorganización poblacional exigió a las autoridades e instituciones de gobierno verdaderas acciones que respondieran y solucionaran los problemas de ayuda y prevención.

En México se ha problematizado el estudio de las epidemias durante el periodo colonial y el México Independiente como punto de referencia a problemas más profundos.<sup>1</sup> Las interpretaciones que han surgido como resultado de estas investigaciones, han proporcionado algunas explicaciones, así como demostrado el impacto demográfico que ha afectado a las distintas poblaciones.

---

<sup>1</sup> Estas se han abordado no sólo a través de los diferentes medios de transmisión y propagación, también a través de las consecuencias en las tasas de mortalidad, ya sea por agentes patógenos locales o foráneos. Entre las diversas investigaciones localizadas podemos mencionar a Donald Cooper, *Las epidemias en la ciudad de México 1761-1813*, México, IMSS, 1980; Lilia Oliver, *Un Verano Mortal*, México, UNED, 1986; Lourdes Márquez Morfín, *La desigualdad ante la Muerte en la ciudad de México*, México, Siglo XXI, 1994; Miguel Ángel Cuenya Mateos, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, México, El Colegio de Michoacán, 1999; América Molina del Villar, *La Nueva España y el matlazahuatl 1736-1739*, México, El Colegio de Michoacán-CIESAS, 2001. Solo por mencionar algunas investigaciones.

El estudio de la población hace implícita una relación para conocer el crecimiento de las ciudades. Para esta investigación, se destaca a Guadalajara como eje articulador por la fuerte demanda urbana que generó, no sólo por la presencia de un importante mercado urbano que la llevó a un proceso integrador con su región, sino también se destacó por ser centro político, comercial, cultural, administrativo, financiero y hospitalario.

Los análisis demográficos han permitido avanzar en el conocimiento sobre la mortalidad como fenómeno social. Esto se ha logrado a partir del análisis, interpretación y reflexión de los datos cualitativos y cuantitativos que cada centro poblacional proporciona. Sin embargo, es esa misma concepción cuantitativa la que ha convertido a la mortalidad en un objeto de estudio por sí mismo, donde predomina la necesidad de una estimación confiable, de cómo varían según algunas características de población y según cada espacio de estudio.<sup>2</sup>

Desde tales perspectivas, la ponencia plantea conocer, por un lado, el impacto demográfico, y por el otro, las medidas y acciones que se presentaron en torno a estos procesos durante finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX en Guadalajara y sus alrededores. Esto se hace con la finalidad de explicar cada periodo de sobremortalidad, así como las reacciones de los habitantes y las acciones del gobierno mediante reglamentos, edictos y circulares, para controlar y prevenir mayores desastres.

Las nuevas enfermedades, sus causas y sus formas de diseminación eran desconocidas por los aborígenes de las nuevas tierras conquistadas, y que por lo tanto, los hicieron presas de su contagio por la vulnerabilidad en la que se encontraban. Así transcurrieron las décadas y los siglos durante la época colonial y las condiciones de vida tuvieron cambios y deterioros, por miseria, insalubridad, enfermedades, desconocimiento sobre la prevención, propiciando que la población fuera víctima de las más diversas epidemias. A este respecto, José Ruiz Herrera menciona que

Hay importantes aspectos que deben ser tomados en cuenta al analizar la patología de las enfermedades infecciosas, y que fueron puestos de manifiesto en forma vigorosa [...] Parten del hecho de que una enfermedad infecciosa no es un proceso atribuible a la presencia de un microorganismo patógeno exclusivamente. Una enfermedad infecciosa es un binomio en el que existen dos términos antagónicos, el agente patógeno y el huésped. Para que se desarrolle un proceso infeccioso o no, intervienen por un lado el nivel de patogenicidad (virulencia) del agente infeccioso, la

---

<sup>2</sup> Carlos García Molina, "Causas de muerte como indicadores de necesidades en salud. Una interpretación socio-demográfica. Los casos de frontera norte y de Morelos, 1980-1990" en García Molina, Carlos y Héctor H. Hernández Bringas (coord.). *Mortalidad, salud y discurso demográfico*, México, UNAM, 1996, pp. 167-217.

dosis, la vía de infección, etc. Por el otro lado intervienen el estado de salud y de resistencia inmunológica del huésped, las condiciones ambientales, etc. Hay organismos poco virulentos o avirulentos que pueden desencadenar una infección si el huésped está debilitado; éstos son los oportunistas; y ocasiones en que un agente sumamente virulento es incapaz de inducir un proceso infeccioso debido al alto nivel de resistencia del huésped.<sup>3</sup>

Los marcados incrementos en la tasa de mortalidad de una población ocasionados por una o varias epidemias<sup>4</sup> constituyen un rasgo dominante en las sociedades de “régimen demográfico antiguo”. Sin embargo, también se han presentado brotes epidémicos muy fuertes no asociados con coyunturas económicas precarias o crisis alimentarias como ocurrió durante los tres siglos de colonia; lapsos de sobremortalidad algunos que durante el siglo XIX fueron producto de algunas enfermedades endémicas como la viruela y el cólera.

La presente propuesta aborda las acciones que durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del XIX se impulsaron en Guadalajara para contrarrestar el impacto de las epidemias, además de aquellas enfocadas a favor de una población más sana y de una ciudad más higiénica.

Durante el llamado “gobierno ilustrado” se observaron grandes avances en las ciencias, las artes y la cultura. Fue un periodo en donde a la par de establecerse un orden en el ámbito administrativo y en sus funcionarios de gobierno, también se promovieron acciones sociales que intentaron mejorar la salud del reino y de sus habitantes. Se impulsaron medidas a favor de una población que generara mayores dividendos. Las políticas de salud, las acciones contra las epidemias, la preocupación por mejorar la higiene, así como el avance y desarrollo de la medicina novohispana, surgieron, más que como resultados de este proceso, como una necesidad y conveniencia del gobierno por tener una población que produjera mayores recursos económicos.

De ahí la necesidad por plantearnos sobre estas temáticas, incluidas dentro del estudio de la historia social y política, es decir, historia de la salud, de las epidemias y de las instituciones novohispanas. Estas líneas de estudio resguardan los proyectos sobre los acontecimientos sociales y el desarrollo de políticas públicas y de atención ante las

---

<sup>3</sup> José Ruíz Herrera, *El pensamiento biológico a través del microscopio*, México, FCE, 2001, p. 51.

<sup>4</sup> El concepto de epidemia se refiere a una patología que afecta a una población –parte de ella- en un momento determinado, atacando de manera lenta o violentamente. A pesar de que las enfermedades son compañeras del hombre desde tiempos remotos, son las enfermedades epidémicas las que han acaparado la atención por su trascendencia, efectos y sobre todo por el enorme número de muertos que causan, llámense viruela, peste, tifo, cólera, lepra, fiebres, etc. Lourdes Márquez Morfín, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México. El tifo y el cólera (1813-1833)*, México, Siglo veintiuno, 1994, pp. 29-30.

eventualidades que afectan a la población en su salud y bienestar. De esta manera se demostrará la interacción de la población en los diferentes ámbitos: el económico, el político y la salud. Además se propone una reflexión sobre las transformaciones de la política pública en términos de salud, de dinámicas demográficas y las acciones que los diversos gobernantes tuvieron que implementar durante los diversos lapsos de alta mortalidad.

La importancia de estudiar las consecuencias sociales y demográficas nos lleva a entender las repercusiones en las políticas de gobierno, no sólo por su reconfiguración regional y de reacomodo poblacional como resultado de los movimientos migratorios que se ocasionaron.

El periodo de estudio corresponde a las acciones impulsadas durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del XIX, es decir, se ha adoptado como punto de partida el periodo de regencia y gobierno de la Audiencia de Guadalajara, Eusebio Sánchez Pareja y de los intendentes, Antonio de Villaurrutia, Jacobo Ugarte y Loyola, Fernando de Abascal y Souza, Roque Abarca y José de la Cruz, así como de las acciones emprendidas, ya en el México independiente, por el gobierno del Estado de Jalisco. Este corte temporal coincide también con el periodo de administración de los obispos Fray Antonio Alcalde, Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Diego Aranda y Carpinteiro. En cuanto a la participación del grupo de médicos y cirujanos, se incluyen a los facultativos que se desatacaron por sus acciones en el campo de la salud y enfermedad al emitir medidas para contrarrestar la presencia de las epidemias.

Son las autoridades locales de Guadalajara las que representan parte de nuestros actores que, indistintamente, emprendieron las principales acciones para reducir los efectos de las epidemias y enfermedades y para mejorar las condiciones de salud, de higiene, de práctica médica y de asistencia hospitalaria en la ciudad. Se incluyen en este proceso a los diferentes organismos encargados de la sanidad, como es el ayuntamiento, los integrantes que conformaban la junta médica, la de policía y la de sanidad; también se incluyen a los recintos hospitalarios, como son el de San Juan de Dios y principalmente el de San Miguel de Belén (actual Hospital Civil).

El estudio de los fenómenos demográficos registrados durante el periodo colonial y el México independiente, son un medio que nos ayudan a comprender la dinámica poblacional de nuestro país. Los historiadores se han ocupado en sistematizar e interpretar los datos que proporcionan los registros parroquiales.<sup>5</sup> Para realizar la investigación será necesario revisar, capturar, sistematizar e interpretar registros parroquiales relacionados con nuestra área y temporalidad de estudio. Cabe mencionar, que si bien en algunos casos recurriremos a las tres series parroquiales (bautizos, matrimonios y defunciones), la presentación fundamentalmente se apoyará en las actas de entierros de nuestra unidad de análisis, es decir, las parroquias.

Considero valiosa la documentación encontrada y revisada en los diferentes repositorios de la ciudad. En el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara se consultaran las cajas de parroquias de la ciudad. Además, será de gran utilidad la variedad de documentos y fondos que apoyarán algunas de las premisas que en el trabajo se desarrollen. Un tipo de documentación que no podía faltar es el de edictos y circulares, donde se localizan las acciones y mandatos que las autoridades eclesiásticas y civiles emitieron, con la finalidad de auxiliar a la población durante la presencia de epidemias.

También se consultan las actas del cabildo tapatío y la documentación del Archivo Municipal de Guadalajara, principalmente las discusiones que en el cabildo se realizaron durante los momentos de epidemias, así como las preocupaciones que los funcionarios tenían con respecto a la elevada mortalidad. En este mismo repositorio se localizan otros ramos como fomento, policía, censos, ayuntamiento, gobierno del Estado y sanidad que enriquecerán la perspectiva de la investigación al aportar evidencia documental cualitativa sobre lo sucedido y las diversas reacciones entorno a la temática propuesta.

La información de carácter cualitativo y cuantitativo que ofrecen dichos registros, en combinación con los datos de los libros parroquiales, representa una alternativa y posibilidad para entender las acciones, reacciones y movilidad no sólo de la población de Guadalajara, sino de otros curatos cercanos a la ciudad.

---

<sup>5</sup> Los registros parroquiales son los libros donde se asentaban los hechos vitales de las poblaciones antes de existir el registro civil. Estos libros se diferencian por tipo de acta (bautizos, matrimonios y defunciones) y por grupo étnico al que pertenecían (españoles o llamados también “gente de razón”, indios y castas).

Los registros parroquiales, consignados en los libros de entierros, matrimonios y bautizos, que se resguardan en cada una de las parroquias de las ciudades o pueblos, actualmente se consideran como una de las principales fuentes de información para la realización de investigaciones históricas que se interesan en trabajar lo relacionado a los aspectos demográficos, étnicos, sociales, etc. Estableciendo un método riguroso de captura, sistematización y análisis de cada uno de los registros a través de sus estadísticas vitales.